



Resolución de Decanato **290 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8315/2022. Convocatoria Contratación: Tramite por Monto Reducido
N° 09/2022. Adquisición de Artículos de Electricidad.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
23/11/2022

VISTO el EXP-EXA N° 8315/2022 y las Notas 1435/2022 y 1776/2022 presentadas por el Intendente a cargo Sr. José Villa y el Dr. Diego Rodríguez respectivamente, mediante las cuales se solicitan la adquisición de artículos de electricidad con destino al Aula Virtual y al Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que los artículos requeridos son necesarios para realizar la normalización eléctrica en el Aula Virtual y Laboratorios del Departamento de Informática de esta Unidad Académica.

Que el importe estimativo a gastar asciende a la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 69/100 (\$ 828.342,69), por lo que correspondería realizar el procedimiento de Contratación: Trámite por Monto Reducido.

Que se cuenta con el Visto Bueno Decanato y de la Comisión de Hacienda de esta Facultad, autorizando imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Mantenimiento, Higiene y Seguridad y del Departamento de Informática.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25) Inc. d) Pto. 1) Dcto. Delegado 1023/01); Decreto 1030/16 y Anexo I) Art. 1°) Res. CS. N° 161/20.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar y convocar, al llamado de una Contratación: Trámite por Monto Reducido N° 09-2022, con presentación de Ofertas desde el día 23 de noviembre y hasta el día 02 de diciembre de 2022 hasta las 11:00 hs. en la Dirección de Mesa de Entrada de esta Facultad de Ciencias Exactas y con Apertura de Ofertas el día 02 de diciembre de 2022 a las 13:00 hs. en el Departamento de Compras de la Facultad de Ciencias Exactas- Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta, para la adquisición de artículos de electricidad con destino a los Laboratorios del Departamento de Informática y Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares , como Anexo I, y el Pliego de Especificaciones Técnicas, como Anexo II, formando parte de la presente Resolución y que se adjunta al expediente de referencia, teniéndose además en cuenta el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional aprobado por Disposición N°63/16 Ministerio de la Modernización – Oficina Nacional de Contrataciones, el marco legal: Decreto 1030/16; Decreto 1023/01, sus modificatorios y complementarios, y Res. CS. N° 161/20.



Resolución de Decanato **290 / 2022 - EXA -UNSa**
 EXP-EXA 8315/2022. Convocatoria Contratación: Tramite por Monto Reducido
 N° 09/2022. Adquisición de Artículos de Electricidad.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
 23/11/2022

ARTÍCULO 3°.- Imputar Preventivamente el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.002.12.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4	5.385,67
R.0012.022.004.002.12.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4	577,61
A.0020.022.004.002.11.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4	45.525,85
<u>A.0020.022.001.004.11.02.00.00.24.00.2.0.0.0000.1.21.3.4</u>	<u>776.853,56</u>
TOTAL		828.342,69

ARTICULO 4°.- Hacer saber al Departamento de Compras para la ejecución del trámite correspondiente y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	
<i>[Signature]</i>	

[Signature]
 .sp. Alejandra Paola del Olmo
 .secretaria de Coordinación Institucional
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



[Signature]
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



RESOLUCIÓN DE DECANATO 290/2022 - EXA - UNSa

EXP-EXA: 8315/2022

ANEXO I - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATACIÓN : TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO N°09/2022

ORGANISMO CONTRATANTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO:

Contratación :
Trámite por Monto Reducido N° 09/2022

CLASE:

De Etapa Única

MODALIDAD :

Sin Modalidad

EXPEDIENTE:

EXP-EXA: 8315/2022

RUBRO:

ELECTRICIDAD

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD, nuevos, sin uso. Con destino al Departamento de Informática y Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.

La presente Contratación se registrará por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 y Anexo I) art. 1) de la Res. CS. N° 161/20. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

TENER EN CUENTA: HABRA RESEO ADMINISTRATIVO DESDE EL 30 DE DICIEMBRE 2022 AL 06 DE FEBRERO 2023

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado o por Correo Postal.

Retiro del Pliego	
<p>Lugar/Dirección: Departamento de Compras Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p>	<p>PLAZO Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGO: Desde el día 23 de noviembre y hasta el día 01 de diciembre de 2022 hasta las 12:30 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.</p>
Presentación de Ofertas	Acto de Apertura de Ofertas.
<p>Lugar/Dirección: Dirección de Mesa de Entradas Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p>PLAZO Y HORARIO: Desde el día 23 de noviembre y hasta el día 02 de diciembre de 2022 hasta las 11:00 hs.</p> <p>Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs. 15:00 hs. a 17:00 hs.</p>	<p>Lugar/Dirección : Departamento de Compras Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p>Día y Horas : 02 de diciembre de 2022 a las 13:00 hs.</p>

Alm

1

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1) La Oferta deberá ser presentada Personalmente en sobre cerrado.

2) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

No será necesario presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta.

3) DEUDAS TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES:

El Oferente No deberá tener deudas tributarias ni previsionales a efectos de cumplir con lo establecido por el Decreto Delegado 1023/01) Art. 28) Inc. f.) , artículo que indica :
Que NO podrán contratar con la Administración Nacional en caso de tener las deudas antes mencionada con el Estado.

Requisito que será verificado al cierre del Acto de Apertura de Oferta en el Sistema AFIP (www.afip.gob.ar) y en caso de que el sistema este fuera delinea la verificación se realizará el Primer día hábil siguiente a la Apertura.

4) Importante: El Oferente deberá presentar con la Oferta la siguiente documentación:

* **Constancia de Preinscripción o Inscripción ante el SIPRO (SISTEMA DE PROVEEDORES DEL ESTADO).** El mencionado trámite puede realizarlo en forma gratuita accediendo al sitio de Internet de COMPR.AR <https://comprar.gob.ar> - Requisito que será verificado al cierre del Acto de Apertura en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) el estado en que se encuentra cada uno de los oferentes y, en su caso, se comunicará que deberán realizar las gestiones necesarias ante la Oficina Nacional de Contrataciones para que se encuentren inscriptos.

Estar Inscripto en el SIPRO es uno de los requisitos necesario para poder contratar con el Estado.

* Constancia del REPSAL (Certificado del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) .

*DECLARACION JURADA DE INTERESES. Decreto 202/17.

*DECLARACIÓN JURADA de la Dirección de Correo Electrónico en el cual se realizarán las notificaciones de su interés.

Importante: El Oferente podrá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de constancia de Inscripción en Actividades Economicas (Ing. Brutos)
- Fotocopia de Constancia de inscripción en Convenio Multilateral que incluya a la Provincia de Salta si correspondiere. Caso contrario se realizarán las retenciones pertinentes.
- Constancia de Nivel de Riesgo emitido por DGR de la Pcia. de Salta. (Si el que resultare adjudicatario presenta NIVEL DE RIESGO se le suma además del impuesto a retener un 1,5% más).
- Fotocopia de constancia de inscripción en IVA - Ganancia.

6) La Oferta presentada deberá estar debidamente firmada en TODAS SUS HOJAS por el oferente o su representante legal.

7) El Oferente podrá adjuntar los folletos que considere conveniente para un mejor análisis de las Ofertas.
INDICAR GARANTÍA SI CORRESPONDIERE.

8)
El Oferente podrá cotizar Alternativa.

9) LAS COTIZACIONES :

Las cotizaciones se deberán realizarse en Pesos con dos dígitos, I.V.A. incluido en cada uno de los renglones. Precio Total de la Oferta en número y letra.

La mercadería deberá ser puesta en la Facultad de Cs. Exactas **LIBRE DE FLETE.**

Abuelo



10)

El Oferente deberá especificar:

Se deberá especificar, marca, modelo y cualquier otra característica que considere pertinente para el mejor análisis de las ofertas. **Especificar GARANTIAS si correspondiere.**

11) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 20 (Veinte días Hábiles Administrativos).

12)

Plazo de Entrega de la Mercadería:

EL OFERENTE DEBERA INDICAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LA MERCADERIA. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra por parte del adjudicatario.

13)

ORDEN DE COMPRA:

En caso de resultar Adjudicatario: Recepcionada la Orden de Compra el Adjudicatario deberá dentro de los 5 (cinco) días de recibida la misma, remitirla a esta Dependencia con el correspondiente SELLADO de la Dirección General de Rentas de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Saénz Peña N° 933).

El gasto de sellado estará a cargo del adjudicatario.

14) GARANTIA DE ADJUDICACION:

No corresponde presentar Garantía de Adjudicación.

15)

RECEPCION DE MERCADERIA:

La recepción de la mercadería tendrá carácter provisional y las Facturas y Remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva.

16) Condiciones de Pago: Contado, mediante Transferencia Bancaria.

(A los 5 DIAS hábiles FECHA DE FACTURA CONFORMADA)

17) FACTURACION:

Factura Electrónica: Tipo B ó C
A nombre de Universidad Nacional de Salta
CUIT: N° 30-58676257-1
IVA: EXENTO
DOMICILIO: Avda. Bolivia 5150

18) Lugar de Entrega de los bienes:

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO
UBICADO EN EL SUMSUELO DEL EDIFICIO DEL RECTORADO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

19) EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente.

20) DISPOSICIONES GENERALES: La Universidad Nacional de Salta y/o la Facultad de Cs. Exactas, se reservan el derecho de demandar el resarcimiento por daño y perjuicios originados por la falta de cumplimiento de algunos de los capítulos del Contrato.


A los fines legales y contractuales y en caso de pleitos, las partes se someten a la Jurisdicción de Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios legales en la ciudad de Salta, Provincia de Salta.

LUGAR Y FECHA


Dra. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449

Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi Sabiduría viene de esta tierra"

RESOLUCIÓN DE DECANATO 290/2022 - EXA -UNSa

EXP-EXA: 8315/2022

CONTRATACION : TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 09/2022

ANEXO II - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
TIPO:	Contratación: Trámite por Monto Reducido N° 09/2022
CLASE:	De Etapa Única
MODALIDAD :	Sin Modalidad
EXPEDIENTE:	EXP-EXA: 8315/2022
RUBRO:	ELECTRICIDAD

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ELECTRICIDAD, nuevos, sin uso.con destino al Departamento de Informática y Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.

La presente Contratación se registrá por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 y Anexo I) art. 1) de la Res. CS. N° 161/20. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

TENER EN CUENTA: HABRA RECESO ADMINISTRATIVO DESDE EL 30 DE DICIEMBRE 2022 AL 06 DE FEBRERO 2023

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado ó por correo postal.

Retiro del Pliego	
Lugar/Dirección: Departamento de Compras Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar	PLAZO Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGO: Desde el día 23 de noviembre y Hasta el día 01 de diciembre de 2022 hasta las 12:30 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.
Presentación de Ofertas	Acto de Apertura de Ofertas.
Lugar/Dirección: Dirección de Mesa de Entradas Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar PLAZO Y HORARIO: Desde el día 23 de noviembre y hasta el día 02 de diciembre de 2022 hasta las 11:00 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs. 15:00 hs. a 17:00 hs.	Lugar/Dirección: Departamento de Compras Ubicado en el subsuelo del Edificio del Rectorado Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar Día y Horas : 02 de diciembre de 2022 a las 13:00 hs.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Reng.	Unid.	Cant.	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
			ARTICULOS DE ELECTRICIDAD		
			DEPARTAMENTO DE INFORMATICA EXP-EXA: 8315/2022 NOTA ELECTRÓNICA: 1776/2022		
			CON CARGO AL: DEPARTAMENTO INFORMATICA		
1	Mts.	4	Cable unipolar de 16mm marron		
2	Mts.	4	Cable unipolar de 16mm negro		
3	Mts.	4	Cable unipolar de 16mm celeste		
4	Mts.	4	Cable unipolar de 16mm rojo		
5	Mts.	10	Cable unipolar de 6mm marron		
6	Mts.	10	Cable unipolar de 6mm negro		
7	Mts.	10	Cable unipolar de 6mm rojo		
8	Mts.	10	Cable unipolar de 6mm celeste		
9	Mts.	400	Cable unipolar de 2,5mm celeste		
10	Mts.	50	Cable unipolar de 2,5mm marron		
11	Unid.	143	Toma modulo doble combinado. Tipo jeluz		
12	Unid.	12	Modulo de un punto Tipo jeluz		
13	Unid.	4	Bastidor tipo jeluz		
14	Unid.	16	Porta bastidor Cablecanal 100x50 Universal para CKD		
15	Unid.	4	Esquinero Exterior 100x50 para CKD Tipo Zoloda		
16	Unid.	4	Rinconero Interno 100x50 para CKD Tipo Zoloda		
17	Unid.	2	Gabinete Rocker PRD 555 92 Polos		
18	Unid.	8	Gabinete Rocker PRD 552 24 Polos		
19	Unid.	1	Llave tetrapolar 63 A curva c Tipo Schneider		
20	Unid.	9	Llave tetrapolar 25 A curva c Tipo Schneider		
21	Unid.	2	Llave bipolar 25 A curva c Tipo Schneider		
22	Unid.	2	Llave bipolar 20 A curva c Tipo Schneider		
23	Unid.	34	Llave bipolar 16 A curva c Tipo Schneider		
24	Unid.	10	Llave bipolar 10 A curva c Tipo Schneider		
25	Unid.	2	Interruptor diferencial 4 x 63A 300 ma Tipo Schneider		

ASUO

①

Reng.	Unid.	Cant.	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
26	Unid.	8	Interruptor diferencial 4 x 25A 30 ma Tipo Schneider		
27	Unid.	6	Interruptor diferencial 2 x 40A 30 ma Tipo Schneider		
28	Unid.	24	Terminal Preaislado Puntera Hueca 16mm		
29	Unid.	100	Terminal Preaislado Puntera Hueca 6mm		
30	Unid.	100	Terminal Preaislado Puntera Hueca 4mm		
31	Unid.	100	Terminal Preaislado Puntera Hueca 2,5mm		
32	Unid.	8	Bornera Ukm 16mm		
33	Unid.	6	Bornera Ukm 25mm con puente		
34	Unid.	30	Bornera Ukm verde amarillo 4 mm con puente		
35	Unid.	24	Bornera Ukm 6mm con puente		
36	Unid.	20	Extremo para bornera Tipo Zoloda ukm		
37	Unid.	12	Separadores para bornera Tipo Zoloda ukm 64 x 52		
38	Unid.	2	Bornera repartidora tetrapolar 15 conexiones fijas Tipo Zoloda Din		
39	Unid.	200	Tubo led Interelec 18 w		
40	Unid.	50	Juego de zocalos para tubos led		
41	Unid.	4	Cinta aisladora 3 m Temflex 1550		
42	Unid.	50	Tacos y tornillos del 8		
43	Unid.	10	Calco Riesgo electrico		
			Subtotal Departamento Informatica		
			DECANATO EXP-EXA: 8315/2022 NOTA ELECTRÓNICA: 1435/2022		
			CON CARGO A: HIGIENE Y SEGURIDAD		
44	Unid.	4	Plafón modular luz fría 60x60 48w		
45	Unid.	3	Plafón modular con sistema inverter luz fría 60x60 48w		
46	Unid.	5	Plafón para embutir redonda con sistema inverter luz fría 20cm 14w		
			Subtotal Decanato		
			TOTAL		
SON PESOS:					

LUGAR Y FECHA

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Alejandra Paola del Olmo

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Gustavo Daniel Gil

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa